

Estimados estudiantes de “**Teoría de la Justicia y Derechos Humanos**”:

Para el presente curso, y en tanto me mantenga como profesor encargado de atender a esta asignatura en extinción y sin docencia, se mantienen las condiciones de materia y modalidad de examen que han estado vigentes hasta aquí, y que han dado en general muy buenos frutos.

Dada la imposibilidad de impartir clases de la asignatura, y ante la necesidad de encontrar un texto al que uds. pudieran acudir, se eligió en su día la última publicación de uno de los pensadores contemporáneos más reputados en esta materia: Amartya Sen.

Esta es la referencia del libro en cuestión:

**SEN, Amartya (2010): *La idea de la justicia*. Madrid, Ed. Taurus. ISBN: 978-84-306-0686-3**

Se trata de una reflexión del autor, desde la cumbre de su carrera profesional, sobre el sentido de la Teoría de la Justicia y sobre la búsqueda de reglas de conducta que nos acerquen en lo posible a ese valor esencial del Derecho. No es en absoluto un manual, pero al menos habrán leído uds. algo *actual* y escrito por un autor de renombre. Sepan que hay varios ejemplares de este libro en las bibliotecas de nuestra Universidad (sean “justos”: ¡no los acaparen!). Lo ideal sería trabajar sobre *todo* el texto, pero entiendo que no sería “justo”, habida cuenta de las circunstancias. Para el examen, pues, sólo se pedirán algunos capítulos del mismo, a saber:

“INTRODUCCIÓN: UN ENFOQUE DE LA JUSTICIA”, en el que Sen plantea el significado de la Teoría de la Justicia y presenta distintas aproximaciones a la misma a lo largo de la historia.

“CAPÍTULO 2: RAWLS Y MÁS ALLÁ”, donde el autor analiza específicamente la Teoría de la Justicia de John Rawls (del que Sen fue discípulo, y seguramente el teórico de la justicia más influyente del pasado siglo) desde una perspectiva crítica, lo que nos revela implícitamente la propia visión de Sen sobre la materia.

“CAPÍTULO 17: DERECHOS HUMANOS E IMPERATIVOS GLOBALES”, en el que Sen conecta la problemática de la Teoría de la Justicia con el no menos complejo ámbito de los derechos humanos.

“CAPÍTULO 18: LA JUSTICIA Y EL MUNDO”, capítulo postrero de la obra, en el que se exponen las conclusiones finales del autor en el contexto de una sociedad globalizada.

Como ven, son sólo unos pocos capítulos de una obra bastante más amplia (unas 100 páginas sobre casi 500). Encontrarán tal vez algo complejas las ideas expuestas, pero nada que un estudiante universitario de último curso no debiera poder desentrañar tras una lectura atenta. Hagan resúmenes, esquemas... ¡piensen que siempre invertirán en ello menos horas de las que ocupa un cuatrimestre de docencia!

Se trata de que uds. estudien *comprehensivamente* esos capítulos y lleguen a conocer las opiniones de Sen sobre las cuestiones que trata en ellos. Sencillamente sobre eso se les va a examinar. El examen tendrá dos partes. La primera consistirá en una prueba tipo test, con 30 preguntas. Habrá de obtenerse al menos un 4 (sobre 10) en ese test para aprobar el examen. La segunda parte consistirá en una pregunta de desarrollo, en la que deberán demostrar su conocimiento y comprensión de lo expuesto en esos capítulos. El valor del test será de 2 tercios sobre la nota final, y el de la pregunta de desarrollo, el tercio restante.

Aunque no tengamos docencia para esta asignatura, atenderé gustoso a todas sus dudas sobre la misma en mi horario de consulta de las restantes asignaturas que tengo encomendadas (no lo especifico aquí, porque varía con el cuatrimestre; consúlten la página web del Departamento de Filosofía del Derecho). Pero, además, estaré siempre a su disposición en mi correo electrónico ([ulgar@us.es](mailto:ulgar@us.es)), para citarnos en otro momento si fuera necesario.

Esperando poderles ser siempre de ayuda, les saluda cordialmente

Miguel Ángel Ramos Ulgar